

EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN Nº 2/2017.

ACTA DE LA 10ª SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA CENTRAL DE CONTRATACIÓN DE LA FEDERACIÓN DE MUNICIPIOS Y PROVINCIAS DE CASTILLA LA MANCHA (en adelante, FEMPCLM), PARA EL EXAMEN DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR LOS LICITADORES EN EL PROCEDIMIENTO PARA LA ADJUDICACIÓN DEL "CONTRATO MIXTO DE SERVICIOS Y SUMINISTROS ENERGÉTICOS EN LAS INSTALACIONES TÉRMICAS Y EL ALUMBRADO INTERIOR DE LOS EDIFICIOS PÚBLICOS Y EN LAS INSTALACIONES DE ALUMBRADO PÚBLICO EXTERIOR Y OTRAS, DE LAS EELL ADHERIDAS A LA CENTRAL DE CONTRATACIÓN Y A LA FASE II DEL PROYECTO CLIME DE LA FEMPCLM".

ASISTENTES:

Presidenta:

Dª. María José Gallego Ruiz
(Miembro del Comité Ejecutivo de la FEMPCLM).

Vocales:

D. Manuel Borja Menchén (Vicepresidente de la FEMPCLM).

Dña. Ana Tejada Martínez (Jefa de Administración de la FEMPCLM).

Dña. Mª Luisa Ruiz Díaz (Técnico Superior, Servicios Jurídicos y Contratación de la FEMPCLM).

D. José Diego Caballero Klink (Ingeniero Técnico, Coordinador del Proyecto CLIME).

Secretaria:

Dña. Mª de Gracia Fernández Molina
(Administrativo de la FEMPCLM, dependiente de la Secretaría General).

En Toledo, siendo las 19:00 horas del día 22 de octubre de 2018, en la Sala de Juntas de la Escuela de Administración Regional, se reunió la Mesa de Contratación de la Central de Contratación de la FEMPCLM, constituida por acuerdo del Comité Ejecutivo de la Federación en su sesión de fecha 17 de octubre de 2017 y Resolución del Secretario General de la FEMPCLM de 18 de octubre de 2017, en su calidad de Órgano de Contratación, correspondiente al expediente de contratación de la Central de Contratación de la FEMPCLM Nº 2/2017 para la adjudicación del CONTRATO MIXTO DE SERVICIOS Y SUMINISTROS ENERGÉTICOS EN LAS INSTALACIONES TÉRMICAS Y EL ALUMBRADO INTERIOR DE LOS EDIFICIOS PÚBLICOS Y EN LAS INSTALACIONES DE ALUMBRADO PÚBLICO EXTERIOR Y OTRAS, DE LAS EELL ADHERIDAS A LA CENTRAL DE CONTRATACIÓN Y A LA FASE II DEL PROYECTO CLIME DE LA FEMPCLM, con la asistencia de las personas que se indican al margen.

Asesores Externos contratados por la FEMPCLM para la Fase II del Proyecto CLIME:

D. Pablo Fernando Ortega Dulce. Asesor Técnico y Económico (en representación como Administrador Solidario, de la mercantil CONSULTORÍA DE GESTIÓN DE EMPRESA, S.L.)

D. Ramón Lorenzo Gay. Asesor Jurídico.

Reunidos la totalidad de los miembros de la mesa de contratación relacionados en la parte superior de este acta acuerdan realizar la presente sesión sin mediar convocatoria previa y motivada en la necesidad urgente de adoptar los acuerdos que en el contenido de la misma se refieren y en base al siguiente ORDEN DEL DÍA:

1º.- Reanudación de la sesión anterior.

2º.- Aprobación, si procede, de solicitud de informes técnicos y jurídicos.

1º.- Reanudación de la sesión anterior.

Habiendo sido suspendida la sesión pública de apertura del sobre nº 3, se reanuda dicha sesión en este acto.

Sometida a aprobación dicha reanudación es encontrada conforme por la totalidad de los miembros de la mesa de contratación.

2º.- Aprobación, si procede, de solicitud de informes técnicos y jurídicos.

Tras la apertura de los sobres nº 3 de las proposiciones realizada en la sesión anterior de la mesa de contratación y en base al acuerdo adoptado de suspensión de la sesión para proceder a la realización de la valoración de las ofertas y del contenido de los documentos contenidos en los sobres nº 3 se propone, con carácter previo, la adopción de los siguientes acuerdos:

- Solicitar la emisión de informe de valoración del contenido de las proposiciones a los servicios técnicos de la FEMPCLM.
- En base al informe anterior y una vez realizado éste, solicitar la emisión de informe jurídico al Asesor Externo de la mesa de contratación.
- Trasladar el informe técnico al Asesor Jurídico Externo sin ser necesaria la convocatoria previa y expresa de la mesa de contratación a tal efecto y con el fin de agilizar al máximo el procedimiento de contratación.
- Reunir la mesa de contratación una vez se realice y entregue a la FEMPCLM el informe jurídico solicitado e indicado en los puntos anteriores.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión siendo las 19:25 horas del día de encabezamiento de todo lo cual, como Secretaria, doy fe, con el visto bueno de la Sra. Presidenta.

Vº Bº

La Sra. Presidenta,



Dña. María José Gallego Ruiz.

La Sra. Secretaria,



Dña. Mª de Gracia Fernández Molina.

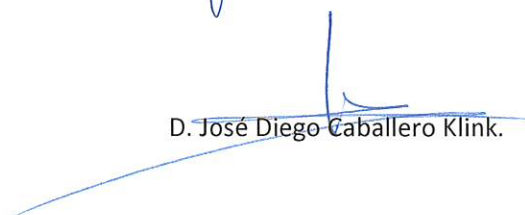
Los Vocales:



D. Manuel Borja Menchén.



Dña. Ana Tejada Martínez.



D. José Diego Caballero Klink.

Dña. María Luisa Ruiz Díaz.